

CONDICIONES

"Verbo Rojo"

Aparecerá los Viernes y se venderá al pregón por valor de UN REAL el número suelto. Se servirán suscripciones a razón de UN PESO plata por una serie de doce números, adelantado.

La colaboración será solicitada. Los remitidos, avisos, etc., se publicarán a precios convencionales.

Los originales que no se publiquen, se devolverán a petición del interesado.

Los artículos políticos que no sean de la redacción irán firmados por sus autores, así como los que envuelvan cargos de cualquier índole.

Administrador: LUIS BOUTIN

Punto final

Con gran satisfacción hemos leído en "La Estrella de Panamá" y en el "Diario" varias publicaciones relacionadas con los cargos que hemos formulado en este semanario, a la presente Administración en el ramo de Instrucción Pública.

Nos referimos a la carta del señor Andreve, a un suelto y a un editorial de "La Estrella", escritos en los cuales, aquel señor y este periódico formulan sus descargos, y demuestran su inconformidad con un artículo que con la firma de Expectador apareció en "La Estrella de Panamá" uno de los días de la pasada semana.

Nos complace, repetimos, que tanto "La Estrella" como el señor Andreve hayan podido eludir la responsabilidad que pudiera atribuírseles en un asunto tan desdorado, y no podía esperarse otra cosa de quienes son capaces de concebir lo elevado de nuestras miras y desean mantener en alto su calidad de caballeros.

Hecha esta salvedad vamos a dar unas explicaciones para evitar que en adelante se hagan nuevas apreciaciones erróneas sobre la línea de conducta que nos hemos impuesto.

VERBO ROJO, "modesto semanario, redactado por humildes hijos del pueblo," no ha venido a la arena periodística a sostener intereses banderizos, ni a fomentar ambiciones personales. Lejos de nosotros tal idea.

Este periódico hijo de justas y elevadas aspiraciones, condena los métodos establecidos por el periodismo panameño con rarísimas excepciones y aunque algunos grandes señores, de esos de alcurnia

elevada que tanto abundan entre nosotros sean de opinión de que los que han escrito folletos, dado muchas conferencias y pronunciado discursos, no deban ocuparse de él, sigue impertérrito su tarea sin importarle un comino de los que se creen grandes ya que no avergonzándose de haber nacido humilde, para los humildes escribe con el fin de hacerles comprender que no hay nadie pequeño si cumpliendo con sus deberes, sabe con altivez defender sus derechos.

Nuestros aplausos, sin despecho y sin servilismo, solo los prodigamos al verdadero mérito, y cuando esto hacemos no nos importa quién sea el objeto de ellos, ni qué piensen los demás, obramos según nuestra conciencia.

Así somos en nuestras censuras; los hechos que las merecen las tienen de nosotros, amargas como siempre son ellas, pero en lenguaje comedido y culto. No descendemos jamás.

Por lo mismo que somos "humbildes hijos del pueblo" lo que tenemos a mucha honra, queremos que se nos respete y respetamos a los demás.

Refiriéndonos a los propósitos de VERBO ROJO, hemos dicho que sólo pretende levantar el nivel moral de las masas populares, propagar las ideas avanzadas, velar por el progreso del proletario istmeño y propender a él por todos los medios lícitos.

Quién sea el futuro Presidente nos tiene sin cuidado, si criticamos este o el otro ramo de la Administración es porque deseamos sin prevenciones personalistas, que se sirva al pueblo lo mejor posible, donde creemos que existe el error allá vamos a combatirlo, nos lanzamos a la arena empuñando las limpias armas del caballero y aceptamos que se nos combata con las mismas armas. Nuestras columnas están a la disposición de aquellos cuya labor se impugna, y si se nos convence de que estamos en error, cederemos el campo y rendiremos las armas, sin celos ni rencores para el vencedor.

Nos es penoso que estas advertencias tengamos que hacerlas tratándose de personajes cuya grandeza han determinado sus conferencias, discursos y folletos, y quien sabe si no anden lejos, su *resolución*, su *docilidad*, sus entronques sociales su fortuna, y...

Punto final!

¿Industria de Caballeros,
o Caballeros de Industria?

En nuestro número anterior ofrecimos ocuparnos detenidamente de un editorial que apareció en la edición matinal de "La Estrella de Panamá," correspondiente al 19 de los corrientes en el que se trata del éxodo de los antillanos, se lamentaba la falta de ese elemento por el perjuicio que sufrirá el gremio de propietarios, quienes se verán obligados a disminuir el valor de los alquileres en virtud de la disminución del inquilinato.

Con ínfulas de economista de alto vuelo, el editorialista de "La Estrella" define la relación entre la oferta y la demanda y la hace aparecer como el exponente del grado de progreso de un País.

La demanda determina el aumento de producción y este da por resultado el aumento de rendimientos.

¿Quién discute este principio axiomático de economía, siempre que el aumento de rendimiento no sea la consecuencia del abuso que se haga de la escasez sino del aumento real y efectivo de producción?

La producción representa el trabajo o la exposición de capital. Para producir se labora o se gasta dinero y el resultado de esto es el abastecimiento de la necesidad y la normalización de los precios.

A gran demanda, precios elevados, es verdad, pero acaso quiere decir que el aumento de la demanda sea siempre un síntoma de progreso? ¿Acaso los precios elevados son siempre la manifestación de una situación financiera floreciente?

En qué se funda "La Estrella" para afirmar que el exorbitante precio de las casas de inquilinato significa espléndida situación económica en el pueblo? ¿La cifra alarmante que han alcanzado los lanzamientos, secuestros, retenciones, demandas, y demás actos judiciales de esta índole no pregonan muy en alto que el propietario está estrangulando al obrero económicamente hablando?

Bien se ve que el editorialista de "La Estrella" no se ha paseado jamás por el Chorrillo, Guachapalí, el Marañón, Calidonia, La Uvita o la Ave. Ancón, donde en los callejones de setenta y cinco centímetros

(Pasa a la 6a. pág.)